

Democratización de nuestra sociedad, fin de los privilegios de unos pocos y la justa distribución del ingreso son parte de los objetivos de una nueva Constitución sostiene Eric Campos

El dirigente nacional de los trabajadores de Metro y candidato a convencional por el distrito 9, compuesto por la comunas de Cerro Navia, Conchalí, Huechuraba, Independencia, Lo Prado, Quinta Normal, Recoleta, Renca, Eric Campos, planteó que Chile se enfrenta a desafíos fundamentales a partir del 10 y 11 de abril próximo.

A juicio del representante sindical la democratización de nuestra sociedad, el fin de los privilegios de unos pocos y la correcta distribución del ingreso, entre otros puntos, son parte de los objetivos que pueden alcanzarse con el fin de la Constitución pinochetista de 1980.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ERIC-1.mp3>

Para Eric Campos consideró prioritario una Carta Magna que consagre el derecho al trabajo digno, a la protección del empleo y una priorización de los derechos colectivos, a propósito de situaciones que afectan a diversos sindicatos

que viven complejos procesos de huelga.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ERIC-2.mp3>

Del mismo modo, el postulante a constituyente por el distrito 9 expresó que una de las principales demandas expresadas por los vecinos es el acceso a salud digna y calidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ERIC-3.mp3>

Finalmente Eric Campos señaló que otro gran desafío de los futuros constituyentes es terminar con el individualismo impuesto por la Constitución de Pinochet, en donde cada persona intenta sobrevivir por sus propios medios, olvidando principios básicos de solidaridad social dentro de una nación multicultural.

En la #NuevaConstitución defenderé el derecho a contar con un verdadero sistema de SEGURIDAD SOCIAL ☐☐ que se sostenga desde la solidaridad inter e intrageneracional ☐ con un ROL RELEVANTE DEL ESTADO #ConstituciónConJusticiaSocial #EricCamposConstituyente pic.twitter.com/0yDWEQ6EwA

– Eric Campos Constituyente YQ 33 (@EricCamposBonta) March 14, 2021

Eric Campos: “Lo que estará en disputa en la Convención Constitucional son los intereses de la clase trabajadora”

Eric Campos, presidente de la Federación de Sindicatos de Metro y candidato de la Central Unitaria de Trabajadores a la Convención Constitucional por el distrito 9, señaló que la crisis económica de la empresa se ha resuelto a costa de más de 1500 despidos en menos de 6 meses, repercutiendo en las condiciones, tanto laborales del personal, como sanitarias en el caso de todos quienes transitan por el tren subterráneo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ERIC-1.mp3>

El dirigente de la CUT remarcó que el resguardo de la salud de los trabajadores del tren subterráneo, así como de sus usuarios, también tiene una dimensión social, pues los despidos masivos implican una percepción de seguridad sanitaria deficiente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ERIC-2.mp3>

Eric Campos explicó que Metro de Santiago, al ser una empresa estatal, no debiese regirse por las mismas lógicas del sector privado, pues ello vulnera la cultura organizacional de la empresa pública.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ERIC->

3.mp3

El presidente de la Federación de Sindicatos de Metro, planteó la necesidad de generar procesos de capacitación y reconversión social, desde una mirada más integral y que rompa con las lógicas del neoliberalismo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ERIC-4.mp3>

A juicio de Eric Campos, lo que estará en disputa en la Convención Constitucional son los intereses de la clase trabajadora, pues la Carta Magna del 80 fue la táctica de la elite chilena y el gran empresariado para retrotraer conquistas históricas de los sindicatos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ERIC-5.mp3>

El candidato a convencional por el distrito 9, aclaró que Chile es el único país del mundo, donde la solidaridad es inconstitucional, lo cual impide garantizar derechos sociales en diversos ámbitos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ERIC-6.mp3>

El candidato de la CUT a constituyente, Eric Campos, concluyó que “la gran lucha del mundo sindical va a ser por el restablecimiento de valores de las sociedades democráticas, tales como la solidaridad, la igualdad y la fraternidad”.

Eric Campos presidente trabajadores de Metro: “La pandemia reveló la fragilidad y mal manejo con que el Estado administra la empresa”

El recién electo presidente de la Federación de Trabajadores de Metro, Eric Campos, advirtió que la pandemia del Covid 19 reveló la fragilidad y el mal manejo con que el Estado administra sus empresas, a propósito de la crisis que vive el Tren Subterráneo.

Para el dirigente sindical la dependencia de Metro a la afluencia de pasajeros y la aplicación de una tarifa técnica, limita la capacidad de crecimiento de este importante medio de transporte metropolitano.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/ERIC-1.mp3>

Eric Campos denunció que las autoridades del Metro al ser incapaces de encontrar soluciones para mitigar la disminución de ingresos por ausencia de pasajeros, aplicaron una política de despidos que afectó a más de 1500 trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/ERIC-2.mp3>

Del mismo modo, el presidente de la Federación de Trabajadores de Metro señaló que al no existir aun una certeza de cuándo podrá recuperar este medio de transporte su concurrencia normal de usuarios, es poco efectivo seguir sometiendo su financiamiento al costo de los pasajes, tal como ha ocurrido hasta ahora.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/ERIC-3.mp3>

Finalmente, Eric Campos reveló que 7 de cada 10 trabajadores de Metro son subcontratados, lo cual tiene a su juicio implicancias políticas al ser una empresa del Estado, pero además éticas, pues las diferencias remuneracionales, por ejemplo entre el personal de aseo que recibe el salario mínimo y un director que se embolsa mensualmente mas de 14 millones de pesos, resulta a lo menos vergonzosa, concluyó.

Proyecto de ley que protege a las y los trabajadores del Metro tendrá fácil despacho

La presidenta de la Comisión del Trabajo de la Cámara de diputados, Gael Yeomans, comprometió poner en tabla y de fácil despacho el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en materia de violencia laboral externa.

La moción fue presentada por el diputado Boris Barrera en noviembre del año pasado, con el apoyo del PS Gastón Saavedra, y recoge una iniciativa de los funcionarios y

funcionarias del Metro frente a las agresiones verbales y físicas a las que están expuestos cada día por parte de los usuarios del transporte público.

El proyecto, que surge de los sindicatos del ferrocarril metropolitano, establece que los trabajadores tendrán derecho a ser defendidos y a exigir que el empleador persiga la responsabilidad civil y/o criminal de las personas que atenten contra su vida o su integridad corporal, con motivo del desempeño de sus funciones o que, por dicho motivo, los injurien o calumnien en cualquier forma.

Este lunes, el diputado Barrera, la presidenta de la Federación de Sindicatos del Metro, Paula Rivas y el vicepresidente, Eric Campos, expusieron sobre la importancia de legislar sobre la materia dado el incremento de la violencia contra los trabajadores y trabajadoras.

El diputado afirmó que solo en el caso de los funcionarios públicos que se rigen por el Estatuto Administrativo están protegidos. Sin embargo, no es así con los trabajadores/as bajo el alero del Código del Trabajo. “En el fondo lo que hace este proyecto es hacer justicia, y que esta protección sobre la violencia externa, también sea hacia los trabajadores del código del trabajo, como es en este caso los que se desempeñan en el Metro” puntualizó.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/Barrera-Despacho-Metro.mp3>

El diputado valoró que el proyecto sea de fácil despacho, lo que significa que concluya su primer trámite constitucional en no más de un mes o a la sumo, dos meses.

En tanto, la presidenta de la Federación Paula Rivas, indicó que la iniciativa “busca proteger a los trabajadores y trabajadoras y disuadir a quienes intentan agredirnos y con

ello, vamos a conseguir mayor estabilidad y seguridad”

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/Rivas-Despacho-Metro.mp3>

Trabajadores de Metro piden sumario por notable abandono de deberes contra director nacional del Trabajo

Dirigentes de la Federación de trabajadores del Metro exigieron a la Contraloría que se pronuncie e instruya un sumario “por notable abandono de deberes” en contra de Mauricio Peñaloza, director nacional de la Dirección del Trabajo, quien tras 9 meses de vencido el plazo legal, aun no se ha pronunciado por la solicitud de servicios mínimos.

Tal como lo expresó la presidenta de la Federación de Sindicatos del Metro, Paula Rivas, la negligencia con que ha actuado la autoridad de gobierno ha entorpecido gravemente el derecho de los trabajadores de negociar colectivamente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/METRO-1.mp3>

Por su parte, el presidente del Sindicato número 1 del Metro, Eric Campos denunció que el Director del Trabajo, Mauricio Peñaloza, tiene un comportamiento al de un operador político de los empresarios, al inhibir el legítimo derecho a la libertad sindical de los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/METRO-2.mp3>

Eric Campos anunció que como funcionarios del Metro, seguirán en su proceso de negociación colectiva con o sin servicios mínimos, no descartando radicalizar esta movilización, si es que el titular de la DT sigue actuando como operador político del gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/METRO-3.mp3>

Los dirigentes de la Federación de trabajadores de Metro también pidieron al contralor a concretar una investigación respecto a la labor de Mauricio Peñaloza a cargo de la Dirección del Trabajo, pues hoy parece que este organismo atenta contra los intereses de los trabajadores y no cumpla con la labor de defender los derechos laborales.

